

Literatura Española del Siglo XVII

Código: 106355

Créditos ECTS: 6

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Lengua y Literatura Españolas	OB	3

Contacto

Nombre: Bienvenido Morros Mestres

Correo electrónico: bienvenido.morros@uab.cat

Equipo docente

Bienvenido Morros Mestres

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Dado que el estudiantado ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. Por esta razón, los eventuales errores ortográficos y de expresión que pudiera cometer comportarán un descenso de la puntuación en la calificación final.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen acarreará, automáticamente, la calificación de suspenso (0).

Asimismo se considera que el estudiantado conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor de la asignatura, si así lo cree necesario.

Objetivos y contextualización

Son objetivos específicos y formativos de la asignatura:

- Conocer e interpretar los autores y los textos literarios españoles del siglo XVII.
- Aplicar los conocimientos adquiridos del entorno de la producción literaria (transmisión textual, recursos escenográficos, público, cultura oral, circunstancias vitales de los autores, circunstancias históricas y políticas, etc.) al análisis de los textos literarios y de un texto determinado.

- Comentar fragmentos de textos o textos de los principales géneros y subgéneros literarios del siglo XVII en España.
- Identificar la presencia de tradiciones poéticas clásicas o foráneas en los textos literarios españoles.
- Identificar la presencia de tradiciones literarias españolas anteriores en los textos literarios españoles del siglo XVII.
- Identificar la presencia de textos literarios del siglo XVII en textos posteriores de la literatura española o de literaturas foráneas.
- Analizar e identificar la presencia de criterios estéticos en la evaluación histórica de la literatura española del siglo XVII.

Competencias

- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la literatura hispánica, de la teoría literaria, de la lengua española y la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Emplear la metodología y los conceptos del análisis literario teniendo en cuenta fuentes y contextos.
- Identificar los períodos, tradiciones, tendencias, autores y obras más significativas de la literatura en lengua española en su contexto histórico-social.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Reconocer las principales teorías, temas y géneros de la literatura en los distintos países de habla hispana.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

Resultados de aprendizaje

1. Caracterizar los fenómenos literarios teniendo en cuenta los diferentes niveles de análisis.
2. Comentar textos literarios de diferentes épocas.
3. Comprender la relación entre texto y discurso.
4. Conocer los períodos de la literatura Medieval y del Siglo de Oro (siglos XVI-XVII) en todos sus géneros, corrientes, tendencias y autores más representativos.
5. Determinar los rasgos de estilo de los principales autores de la literatura medieval y de los siglos de oro.
6. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
7. Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con estudio de la lengua y de la literatura españolas.
8. Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
9. Identificar las principales características de los géneros de la literatura medieval y de los siglos de oro.
10. Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista literario.
11. Realizar predicciones e inferencias literarias sobre el contenido de un texto.
12. Reconocer las distintas modalidades poéticas (lírica, narrativa, cancionero, italianizante, etc.) y sus formas métricas.
13. Reconocer las modalidades de la prosa (braquiológica y paremiológica, popular o culta, de ficción (sentimental, caballerescas, pastoril, morisca, bizantina, picaresca, etc.) y de pensamiento (epístola, crónica, diálogo, ensayo, oración, etc.) y su evolución a lo largo de los dos períodos.
14. Reconocer las modalidades teatrales: religiosa, pastoril, trágica y la de la llamada Comedia Nueva.
15. "Reconocer las series histórico-literarias desde la temprana Edad Media hasta el final del siglo XVII, de modo que se pueda establecer una continuidad entre los diversos géneros literarios y su proyección; por ejemplo, la lírica tradicional en la obra de Lope de Vega, o la cuentística medieval en Cervantes."

16. Saber realizar trabajos individualmente o en grupo aplicando los conocimientos teóricos adquiridos y enfrentándose a nuevos retos y realidades culturales.
17. Usar las técnicas de la crítica textual, y de sus disciplinas afines:ecdótica, historia del libro, paleografía y codicología.

Contenido

1. Introducción y generalidades
- 2: La poesía del siglo XVII: Góngora, Lope de Vega y Quevedo. Nuevos y viejos modelos, Controversias.
3. El texto y el espectáculo teatral en el siglo XVII
4. El teatro de Lope de Vega y la comedia nueva
5. La prosa de ficción: la nueva picaresca y/o celestinesca, género pastoril y bizantino.
6. Cervantes: la segunda parte de *Don Quijote*
7. Francisco de Quevedo y la prosa de ideas.
8. El teatro de Calderón de la Barca

LECTURAS OBLIGATORIAS

Miguel de Cervantes:

Segunda parte de don Quijote, ed. Francisco Rico, Madrid, Alfaguara, 2004

Lope de Vega:

-*El perro del hortelano*, ed. Mauro Armiño, Cátedra, Madrid, 2001.

-Andrés Fernández de Andrada, *Epístola moral a Fabio*, ed. D. Alonso, estudio preliminar Juan F. Alcina y Francisco Rico, Editorial Crítica (Biblioteca Clásica, 58), Barcelona, 1993. Reedición en RAE-Galaxia Gutenberg-Círculo de lectores, Barcelona, 2014.

Luis de Góngora:

Antología poética, ed. Antonio Carreira, Madrid, Auustral, 2015

Francisco de Quevedo:

Huye la hora. Antología poética, eds. Fernando Plata y Adrián J. Sáez, Madrid, Cátedra, 2025.

Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. Fausta Antonucci, Madrid, Cátedra, 2025..

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales y prácticas	60	2,4	2, 3, 4, 5, 11, 6, 9, 15, 16, 17

Tipo: Supervisadas

Tutorías	12	0,48	1, 2, 3, 4, 5, 11, 6, 8, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17
----------	----	------	--

Tipo: Autónomas

Estudio personal y preparación de comentarios analíticos	75	3	1, 2, 3, 4, 5, 11, 6, 8, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17
--	----	---	--

El aprendizaje de esta asignatura por parte del/ de la alumno/a se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas. Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas. Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles de análisis literario y la elaboración de un trabajo de final de curso
- Actividades autónomas. Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales en los seminarios arriba mencionados
- Actividades de Evaluación. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones orales y pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad escrita sobre lecturas obligatorias 1	30	1	0,04	3, 4, 6, 8, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 17
Activitat escrita sobre lecturas obligatorias 2	30	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 11, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Examen teórico-práctico	40	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 11, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17

Evaluación continua

La calificación final de la asignatura se obtendrá mediante las siguientes notas parciales (se indica, entre paréntesis, su valor en la nota final):

- 1) Actividad escrita sobre lecturas obligatorias 1 (30%): La actividad se realizará en clase.
- 2) Actividad escrita sobre lecturas obligatorias 2 (30%): La actividad se realizará en clase.
- 3) Examen teórico-práctico (40): Prueba sobre el temario del curso.

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que pueda instruirse. En caso de que se produzcan diversas irregularidades en los actos

de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0. Aquellos actos de evaluación en los que haya habido irregularidades (copia, uso no autorizado de la IA, etc.) no son recuperables.

En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no pueda recuperarse, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o la profesora informará al alumnado del procedimiento y la fecha de revisión de las calificaciones.

La revisión de las pruebas se realizarán una entrevista previamente convenida con el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, un 5 en la media ponderada de las actividades de evaluación.

Los estudiantes que no logren esta nota y que hayan sido evaluados previamente de un mínimo de las dos terceras partes de la asignatura, podrán participar en la recuperación, siempre que hayan obtenido una nota media mínima de 3,5. La nota obtenida en la recuperación sustituirá a la calificación conseguida inicialmente para el cálculo final de la media ponderada.

El estudiante recibirá la calificación de no evaluable cuando no haya realizado más del 30% de las actividades de evaluación.

Evaluación única

Los estudiantes que se hayan acogido a esta modalidad de evaluación tendrán que entregar y realizar las siguientes actividades evaluativas el día que se determine en el calendario de evaluación que se hará público durante la primera semana del curso.

- 1) Actividad escrita sobre lecturas obligatorias 1 (30%).
- 2) Actividad escrita sobre lecturas obligatorias 2 (30%).
- 3) Examen teórico-práctico (40%).

El estudiante podrá realizar la recuperación del curso en el caso de haber realizado las tres actividades y tenga una nota de conjunto igual o superior a 3,5. El resultado de la prueba de recuperación sustituirá a la nota de la actividad suspendida para calcular la nota final de la asignatura.

Los estudiantes Erasmus que pidan avanzar un examen deben presentar al profesor/a un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

Bibliografía

MANUALES DE REFERENCIA

Jones, R. O., *Historia de la literatura española*, 2, *Siglo de Oro: prosa y poesía*, Ariel, Barcelona, 1974.

Rico, Francisco, dir., *Historia y Crítica de la literatura española*, Crítica, Barcelona, 1980-

----, vol. II: Francisco López Estrada. *Siglos de Oro: Renacimiento* (y *Primer suplemento*, 1991);

----, Vol. III: Bruce W. Wardropper. *Siglos de Oro: Barroco* (y *Primer suplemento*, editado por Aurora Egido, 1992).

Ruiz Pérez, Pedro, *Manual de estudios literarios de los Siglos de Oro*, Castalia, Madrid, 2003.

Wilson, E. M., y D. Moir, *Historia de la literatura española*, 3: *Siglo de Oro: teatro*, Ariel, Barcelona, 1974.

MANUALES ESPECIALMENTE RELEVANTES

Arellano, Ignacio, *Historia del teatro español del siglo XVII*, Cátedra, Madrid, 1995.

Huerta Calvo, Javier, dir., *Historia del teatro español*, vol. I, Gredos, Madrid, 2003.

López Bueno, Begoña, *La poética cultista de Herrera a Gongora*, Alfar, Sevilla, 1987. Reed. 2000.

López Bueno, Begoña, coord., *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*, Síntesis, Madrid, 1996.

Pedraza Jiménez, Felipe B., *Manual de Literatura Espanola: Vol. 3, El Barroco: Introduccion, Prosa, Poesia*, Cénlit Ediciones, Navarra, 1998.

Pedraza Jiménez, Felipe B., *Manual de Literatura Espanola: Vol. 4, El Barroco: Teatro*, Cénlit Ediciones, Navarra, 1981.

Ruiz Pérez, Pedro, *Historia de la literatura espanola*, dir. J.C. Mainer, vol. 3: *El siglo del arte nuevo (1598-1691)*, Crítica, Barcelona, 2010.

BIBLIOGRAFIA INSTRUMENTAL

-SOBRE EL PERÍODO HISTÓRICO

Elliott, John H., *Espana y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1990. Reed. Madrid, Taurus, 2007. García Cárcel, R., *Historia de Espana, siglos XVI y XVII: La Espana de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2003. Lynch, J., *Edad moderna: crisis y recuperacion, 1598-1808*, Barcelona, Crítica, 2005.

Software

No es necesario un programa específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	primer cuatrimestre	mañana-mixto